



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 08

En Monte Patria, siendo las 10:10 horas del día 7 de Febrero de 2017, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Camilo Ossandón Espinoza y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. RENÉ CHEPILLO SALINAS
SR. NICOLÁS ARAYA ASTUDILLO
SRTA. PÍA GALLEGUILLOS OGALDE
SRA. CARLOTA VILLALOBOS CORTÉS
SRTA. CAROLINA ROJAS BRUNA
SR. PASCAL LAGUNAS ROJAS

Además se encuentran presentes los siguientes funcionarios; Director de Control Sr. Pablo Barrantes y el Director Jurídico Sr. Francisco Fuica.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA: En nombre de Dios y la Patria, da inicio a la sesión. A continuación procede a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

- 1. AUDIENCIA DIRECTOR 2° COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MONTE PATRIA**
- 2. AUDIENCIA SECRETARIO CLUB DEPORTIVO ESPARTA DE HUATULAME**
- 3. AUTORIZAR ADJUDICACIÓN DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PÚBLICAS:**
 - A) “HABILITACIÓN DE ALUMBRADO EN ESPACIOS PÚBLICO, MONTE PATRIA”**
 - B) “DEMOLICIONES DE VIVIENDAS Y HABILITACIÓN DE INSTALACIÓN DE SERVICIOS, SECTORES URBANOS Y RURALES N° 7”**
 - C) “DEMOLICIONES DE VIVIENDAS Y HABILITACIÓN DE INSTALACIÓN DE SERVICIOS, SECTORES URBANOS Y RURALES N° 8”**
- 4. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 5. HORA DE INCIDENTES**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: AUDIENCIA DIRECTOR 2° COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MONTE PATRIA.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le da la palabra al Director de la 2° Compañía de Bomberos de Monte Patria, Sr. Juan Carlos Almonacid.

SR. JUAN CARLOS ALMONACID: Inicia su presentación saludando al Concejo Municipal y les da las gracias por permitirle exponer sus inquietudes y peticiones. Señala que tiene 3 puntos a tratar.

1. Terreno
2. Vehículo
3. Carro Bomba.

Primer Punto. El Municipio compró el terreno para entregarlo en Comodato a la Compañía de Bomberos que es el sitio en el cual estamos. Después del terremoto del año 2016, se dio la oportunidad de poder postular a la reparación de nuestro cuartel, a través de la Junta de Bomberos de Chile. Pero para ello nos piden modificar el Comodato, y para concretar aquello, se entregó la mitad del terreno en el cual estamos al Municipio, quienes cerraron a ras de casa y no nos dejaron espacio suficiente. Esta otra mitad que

se entregó al Municipio está siendo utilizada como estacionamiento para vehículos municipales. En conclusión requiere que el terreno se les entregue en su totalidad.

Segundo Punto: A raíz de las diferentes necesidades de traslado, solicita un vehículo para poder llegar a esos lugares en donde no llega el carro, además para trasladarse a realizar trámites no tienen vehículo. Sugiere se les done el Jeep Durango.

Tercer Punto: Proyectar a futuro la adquisición de un carro nuevo o renovar una máquina de segunda mano. Requiere apoyo para generar proyecto para reunir los fondos para la adquisición de un carro que pueda ingresar a los lugares más apartados.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Respondiendo al último punto, señala que efectivamente existen recursos de Gobierno para postular a la adquisición de estas máquinas. Como municipio podemos ayudar presentando la prioridad de un carro para Monte Patria y de esta forma agilizar la adquisición de un carro nuevo. Respecto al Jeep Durango, es un vehículo que requiere mantenciones muy costosas. Más adelante se renovarán vehículos municipales y veremos en los futuros concejos la posibilidad de destinar uno para Bomberos. Con respecto al terreno, se instruyó realizar una topografía del terreno para hacer la subdivisión y poder entregarles un sitio. La problemática de entregar el terreno de forma íntegra tiene que ver con la necesidad de utilizar de buena forma los pocos espacios que nos quedan en el sector centro de Monte Patria.

CONCEJALES: Agradecen la labor realizada por Bomberos en el Sur y en la Comuna. Enfatizan el compromiso de apoyar a esta Institución en las propuestas que se vengán a futuro.

2° PUNTO: AUDIENCIA SECRETARIO CLUB DEPORTIVO ESPARTA DE HUATULAME.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le da la palabra al Señor José Pérez, Secretario del Club Deportivo Esparta de Huatulame a fin pueda exponer los motivos de su solicitud.

SECRETARIO CLUB DEPORTIVO ESPARTA DE HUATULAME, SR. JOSE PEREZ: Saluda a los integrantes del Concejo Municipal y explica que todos los años se realiza un paseo a la playa para sus pobladores a la ciudad de Tongoy. Los pobladores llevan sus alimentos y el Municipio aporta con un bus para el traslado. Solicita se les pueda facilitar un bus para poder realizar este viaje.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le ofrece la palabra al concejo para realice las consultas pertinentes.

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Consulta si se puede entregar un bus porque hasta la fecha sólo se ha entregado aporte de combustible.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: El señor José viene a hacer una legítima petición, debemos darle una legítima respuesta.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta si existe la voluntad de entregar este servicio como se hacía antes, a través de convenio suministro.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Somete a votación. Para la aprobación de un Bus para esta institución.

Concejales, Sr. René Chepillo: Aprueba

Concejales, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejales, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejales, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejales, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejales, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba.

Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba.

3° PUNTO: AUTORIZAR ADJUDICACIÓN DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PÚBLICAS:

A) "HABILITACIÓN DE ALUMBRADO EN ESPACIOS PÚBLICOS, MONTE PATRIA", I.D. 2997 - 127 - LE16, AL OFERENTE MONTAJES ELÉCTRICOS Y CONSTRUCCIÓN LTDA., POR LA SUMA DE \$ 24.070.153.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Pregunta a los concejales si existe alguna duda con respecto a esta licitación:

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta que es lo que hay que aprobar.

ASESOR JURÍDICO, SRTA. ALEJANDRA ZARATE: Se aprueba la Licitación.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Al no haber más consultas. Somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba.

Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba.

B) “DEMOLICIONES DE VIVIENDAS Y HABILITACIÓN DE INSTALACIÓN DE SERVICIOS, SECTORES URBANOS Y RURALES N° 7”, I.D. 2997 – I - LE17, CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA “DEMOLICIONES DE VIVIENDAS Y HABILITACIÓN DE INSTALACIÓN DE SERVICIOS, SECTORES URBANOS Y RURALES N° 7”, AL PROVEEDOR IVÁN CESAR CASTILLO CORTÉS, MONTO OFERTADO \$ 24.927.889 IVA INCLUIDO.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta si existe alguna observación o consulta a esta Licitación, concejales responden que no. Somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba.

Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba.

C) “DEMOLICIONES DE VIVIENDAS Y HABILITACIÓN DE INSTALACIÓN DE SERVICIOS, SECTORES URBANOS Y RURALES N° 8”, I.D. 2997 – I - LE17, CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA “DEMOLICIONES DE VIVIENDAS Y HABILITACIÓN DE INSTALACIÓN DE SERVICIOS, SECTORES URBANOS Y RURALES N° 8”, AL PROVEEDOR IVÁN CESAR CASTILLO CORTÉS, MONTO OFERTADO \$ 9.396.121 IVA INCLUIDO.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta si existe alguna observación o consulta a esta Licitación, concejales responden que no. Somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba.

Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba.

4° PUNTO: A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM N° 67, DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2017, EMITIDO POR SECRETARÍA MUNICIPAL	DIRECTORA DE SECPLA SRA. ANGELA RIVERA	Solicita realizar evaluación de solicitud de Presidente Junta de Vecinos de Huana para solicitar recambio de máquinas de ejercicios.
MEMORÁNDUM N° 68, DE FECHA 06 DE FEBRERO 2017, EMITIDO POR SECRETARÍA MUNICIPAL.	DIRECTORA DE DIDECO SRA. VERÓNICA CERDA	Remite carta de secretario de Club Deportivo Esparta de Huatulame, para conocimiento y resolución.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

N°	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N° 11, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2017, EMITIDO POR JEFE DEPTO. DE SALUD, SR. JAIME DÍAZ.	Da respuesta a petición de Concejo Municipal entorno a convenio "Mas Sonrisas para Chile", informando lo siguiente: 1.No existe convenio alguno con DIDECO. 2.Se han celebrado convenios del programa "Altas Integrales", del componentes "Más sonrisas", dirigido en un 40% a funcionarias: JUNJI, INTEGRA, SERNAM, PRODEMU Y MINVU. El 60% restante para beneficiarias en lista de espera de los establecimientos. 3.El servicio a contratar se pide a través de Mercado Público, el cual considera que los servicios pueden ser entregados como primera opción en Consulta privada y como segunda opción en los CESFAM. 4.El departamento no cuenta con información referente a la disconformidad del programa, no obstante el Servicio de Salud Coquimbo realizo una auditoria aleatoria del cual aún no se obtienen resultados.	
2	ORD. N° 3, DE FECHA 16 DE ENERO DE 2017, EMITIDO POR DIRECTOR DE OPERACIONES, SR. JORGE NUÑEZ.	Remite informe sobre lo siguiente: • Mantención de Alumbrado en Bellavista de Caren. • Listado funcionarios que laboran en Piscina Municipal. • Vestimenta de Funcionarios. • Estado de la pintura de Piscina Municipal.	
3	ORD. N°1, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2017, EMITIDO POR DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA.	Da respuesta a petición del Concejo Municipal en torno a solicitud de aplazamiento de remate de Buses pertenecientes al Departamento de Educación.	Por mayoría se aprueba aplazamiento de remate de Buses del Depto. de Educación. No aprueba la Concejal Srta. Carolina Rojas
4	ORD. N°11, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2017, EMITIDO POR DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA.	Da respuesta a petición del Concejo Municipal entorno a situación de Muro en mal estado, ubicado en calle Manuel Rodríguez de Chañaral Alto.	Se resuelve que SECPLA lo considere en obra anexa a la construcción del Parque
5	CARTA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2017, INTEGRANTES DE TALLER DE MANUALIDADES "LAS CAMELIAS" DE PEDREGAL.	Solicita apoyo en combustible para realizar viaje a la playa por un día.	Por unanimidad de los integrantes del concejo municipal se aprueban 120 litros de combustible.
6	CARTA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2017, PRESIDENTA J.V. EL PALOMO, SRA. MARÍA CORTES.	Solicita combustible para viajar con los hijos de socios a la Desembocadura del Río Limarí. El viaje se realizará el día 11 o 25 de febrero del presente año.	Por unanimidad de los integrantes del concejo municipal se aprueban 120 litros de combustible.

7	ORD. N°1, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2017, EMITIDO POR PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES RURALES DEL NORTE CHICO, SR. MANUEL MARCARIÁN.	Solicita nombramiento de representante titular y suplente para formación de Directorio de la Asociación para el periodo 2017-2020.	Resolución próxima sesión
8	CARTA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2017, EMITIDA POR PRESIDENTE DE CLUB DE HUASOS PADRE HURTADO DE HACIENDA LOS MOLLES, SR. JOSÉ VALENZUELA.	Envía los agradecimientos por el apoyo y cooperaciones entregadas por el Concejo Municipal en el Rodeo realizado los días 21 y 22 de enero de 2017.	
9	CARTA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2017, EMITIDA POR EL PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO RACING, SR. MARCELINO ADONES	Solicita arreglos con máquina Moto niveladora en cancha ubicada en los terrenos del embalse La Paloma, camino a Huanilla.	Derivar al Encargado de Maquinaria a fin de agilizar gestión dado que esta solicitud ya está coordinada.
10	CARTA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2017, EMITIDA POR LA SRA. SILVIA GÓMEZ MUÑOZ.	Solicita evaluar diseño de proyecto Eje Balmaceda, en torno a la entrada al local comercial, ya que las características de este diseño sólo favorecen al desarrollo de delincuencia, alcoholismo, robo y drogas.	Tener presente que el diseño esta en evaluación.
11	CARTA CON FECHA 27 DE ENERO DE 2017, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS DE CARRIZAL, SRA. NOLVIA ESTELA BORQUEZ.	Solicita apoyo en mejoramiento de sede social y áreas verdes, para proteger el lugar de juegos de los niños, esto por el paso de animales, solicitan: • 1 rollo de malla ovejera de 11 hebras y 100 palos.	Se resuelve derivar a SECPLAC a fin evalúe factibilidad de aportar este material
12	CARTA CON FECHA 6 DE FEBRERO DE 2017, SR. ALDO ARAYA VEGA	Solicita renovación de Comodato, del kiosco que se encuentra ubicado en la plaza de los vientos en calle Balmaceda con Pje. Bulnes, el cual es utilizado para dar información turística y ventas de comida rápida. Señalo a ustedes que es mi fuente laboral.	SE requiere contar con informe de Dirección Jurídica y Encargada de Turismo.
13	CARTA SIN FECHA, PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO UNION WANDER, SR. JUAN TORRES OLIVARES	Solicita aporte en combustible 150 litros, para realizar viaje a la Serena el día 18 de febrero del presente año, con motivo de festejo por triunfo del campeonato ANFUR.	Por mayoría se acuerda aportar 120 Lts. de combustible. Se abstiene la concejal Srta. Carolina Rojas.
14	CARTA CON FECHA 2 DE FEBRERO DE 2017, SRA. MARLI PARRA M.	Expone que paga una patente de Restaurant Diurno y Nocturno, el que era arrendado y la dueña en este periodo se lo pidió, quedando con todo su stock detenido, es por eso solicita otorgar permiso para terminar esta temporada, debido a que se encuentra sin trabajo y además es discapacitada.	SE encarga que el Encargado de Rentas y patentes realice visita a terreno a fin de evaluar este caso.

15	CARTA SIN FECHA, PRESIDENTE CLUB ADULTO MAYOR JUANA ORQUERA GONZALEZ, SR. RUBEN RIQUELME ROJO	Solicita aporte en combustible de 150 litros de petróleo, para realizar viaje a la playa de Tongoy, el día 18 de Febrero del presente año.	El concejo por unanimidad acuerda aportara 120 litros de combustible.
16	CARTA CON FECHA 3 DE FEBRERO DE 2017, REGANTES RIO MOSTAZAL Y SUS AFLUENTES, COMUNA DE MONTE PATRIA	Solicita que se revoque de manera concluyente y definitiva el uso precario de bien nacional de uso público a favor de la empresa CONTRACAR S.A, que a juicio es de todo regular otorgado por este municipio en favorecer a la solicitud de esta empresa.	Se requiere informe Jurídico y solicitar a la DGA mayores antecedentes.
17	ORD. INT. N° 13, DE FECHA 2 FEBRERO DE 2017, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Remite listado de permisos de Edificación y/o Subdivisión del Mes de Enero de 2017.	
18	ORD. N°6, DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2017, DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA	Solicita adoptar acuerdo de aprobación de Convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la I. Municipalidad de Monte Patria, debido a que supera las 500 UTM.	El concejo aprueba por unanimidad este convenio.
19	CARTA CON FECHA 7 DE FEBRERO DE 2017, PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO TWISTER, SR. JUAN RODRIGUEZ	Solicita aporte en combustible para realizar viaje a la Cisterna de Tulahuen, para participar de un cuadrangular de Fútbol.	El concejo acuerda por unanimidad un aporte de 40 litros de combustible.
20	ORD. N°198, DE FECHA 18 DE ENERO DE 2017, INTENDENTE REGIONAL DE COQUIMBO, SR. CLAUDIO IBAÑEZ GONZALEZ	Invita a participar de actividades dentro del marco de la Fiesta del Sol 2017, donde se convoca a un encuentro con la identidad sanjuanina. Esta se realizará entre los días 21 al 25 de Febrero y el eje temático será "Sueños de Libertad, El cruce de Los Andes".	Por mayoría el concejo acuerda aprobar cometido del Sr. Alcalde a fin participe de esta invitación, entre los días 18 al 24 de febrero de 2017.
21	CORREO ELECTRONICO DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2017, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE CORTES	Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 20.965, que permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública, se requiera la elección de 2 concejales que representen el Concejo Municipal para que integren el Consejo Comunal de Seguridad Publica. Cabe señalar que la primera sesión del año, se realizara el martes 14 de Febrero del presente año.	
22	ORD. N° 2, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2017, DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO ROJAS	Remite Informe de Pasivos Acumulados, desglosados por cuentas presupuestaria, correspondiente al IV TRIMESTRE AÑO 2016 DEL AREA MUNICIPAL.	

23	ORD. N°7, DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2017, DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES DIAZ	Remite 8 ejemplares sobre el Cuarto Informe Trimestral año 2016, sobre el Estado de avance del Ejercicio Programático Presupuestario. Con el objeto de exponer el presente informe, solicita audiencia.	El concejo acuerda conceder audiencia para el día 8 de febrero de 2017.
----	--	--	---

5° PUNTO: HORA DE INSIDENTES.

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Expone, con respecto al cierre del Estadio Municipal, hay unas panderetas en el suelo, frente a Radio Valentina. Lo que facilita la entrada de las personas, evitando el pago de la entrada. Piensa en una malla para el cierre del estadio.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Se enviará petición a la SECPLA.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Expone los siguientes puntos:

1. Informa que en reunión realizada con pobladores de Carén y el SEREMI de Justicia, manifestaron la petición un lugar para instalar la oficina de Registro Civil.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Informa que este tema ya lo había abordado. Señala que con fecha 6 de enero se envió oficio al Registro Civil, indicando que se asignaron las instalaciones de la Escuela de Carén para su funcionamiento.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Informa que en esta reunión se pidió un nuevo espacio para estas oficinas.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: La oficina está trabajando cómoda en la escuela, no es necesario habilitar otro espacio.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: En reunión con los pobladores y el SEREMI se acordó esto.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que no tenemos recursos para eso, además debemos habilitar las oficinas públicas y un tótem para la gente para la emisión de los certificados.

2. Pide información sobre la Licitación Adquisición de Alarmas Comunitarias vía mensaje de Texto. Consulta si este proyecto está funcionando y si se puede ampliar para las otras localidades.

ASESOR JURÍDICO, SR.TA. ALEJANDRA ZARATE: Es un proyecto que se licitó a través de Subsecretaría del Interior, se asignaron recursos para habilitar las alarmas comunitarias en sector de Villa El Palqui, después se hizo una orden de compra anexa para ampliar los servicios, pero esos recursos ya están utilizados. Habría que realizar una nueva postulación para las otras localidades. Acá en Monte Patria, también se supone que está funcionando el mismo sistema, se entregó un computador para este proyecto. Pero desconoce si se está realizando.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Vamos a averiguar sobre el tema, porque lo desconozco. Nos hemos encontrado con muchos problemas, se instalaron unas cámaras en terreno y estas no funcionan. Teníamos que rendir en octubre y tampoco lo hicimos. Por ello se hicieron ajustes ya que no había muchas competencias instaladas. Vamos a revisar y a Informar.

3. Existe inquietud de los pobladores de: Carén, El Palqui y Chañaral Alto, con respecto al cruce de los alumnos a los colegios de estas localidades, sugiero se pueda postular a través del organismo que corresponda a semáforos preventivos (luces amarillas solares), para resguardar a nuestros niños. Esto se postula a través del Ministerio de Transporte.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Se deriva a la SECPLA.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: Expone, que requiere un completo informe del funcionamiento de la Academia Municipal de Fútbol: cuantos alumnos tiene, de donde vienen, cuánto cuesta, la planificación para este año, sus objetivos y logros. Porque hay mucha inquietud de la comunidad que quiere saber de qué se trata.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicitará dicho informe al Sr. Cesar Valencia, encargado de la Academia Municipal de Fútbol.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Expone, que tiene un informe emitido por la Sociedad Protectora de Animales de Monte Patria. Señala que como es de conocimiento del

Concejo, pidieron cinco millones pero se entregó un aporte menor, y las condiciones de estos animalitos es mala. Investigué como se podía ayudar para convertirla en una institución y existen ítem por donde se pueden conseguir los recursos, a través de la SECPLA y MEDIO AMBIENTE. Le deja la documentación al Secretario Municipal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Se deriva petición a Medio Ambiente, pero enfatiza que la ordenanza es la que estipula que los montos no deben ser superiores. Es importante que se estudie la Ordenanza para poder optimizar los recursos y que la comisión integrada por ustedes pueda ayudar que este instrumento baya en la lógica de solucionar las peticiones de la comunidad.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Informa que los alumnos de Chañaral alto que se movilizan desde villa 89 y población Porvenir, hasta la Escuela por la Ruta D-55, se exponen a peligro de accidentes. Solicita que educación ponga personal de tránsito en ese sector.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Se está evaluando, además informa que eso es la carretera y no se puede intervenir de manera fácil, hay que verlo con los organismos competentes. Ahora la solución definitiva sería cerrar esa entrada y dejar sólo la entrada principal. De todas maneras se solicitó la evaluación y esperamos tener respuestas pronto.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR ARRIENDO DE BUS CON UNA CAPACIDAD DE 42 PASAJEROS, PARA QUE EL CLUB DEPORTIVO ESPARTA DE HUATULAME, REALICE VIAJE A LA LOCALIDAD DE TONGOY Y GUANAQUEROS.**
- 2. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA “HABILITACIÓN DE ALUMBRADO EN ESPACIOS PÚBLICOS”, I.D. 2997 - 127 - LE16, AL OFERENTE MONTAJES ELÉCTRICOS Y CONSTRUCCIÓN LTDA., POR LA SUMA DE \$ 24.070.153.**
- 3. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA I.D. 2997 - I - LE17, CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA “DEMOLICIONES DE VIVIENDAS Y HABILITACIÓN DE INSTALACIÓN DE SERVICIOS, SECTORES URBANOS Y RURALES N° 7”, AL PROVEEDOR IVÁN CESAR CASTILLO CORTÉS, MONTO OFERTADO \$ 24.927.889 IVA INCLUIDO.**
- 4. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA I.D. 2997 - I - LE17, CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA “DEMOLICIONES DE VIVIENDAS Y HABILITACIÓN DE INSTALACIÓN DE SERVICIOS, SECTORES URBANOS Y RURALES N° 8”, AL PROVEEDOR IVÁN CESAR CASTILLO CORTÉS, MONTO OFERTADO \$ 9.396.121 IVA INCLUIDO.**
- 5. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 5, ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 128 DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2016, CONSTA EN CERTIFICADO N° 133 SUSCRITO POR DON FELIX MICHEA URRUTIA, SECRETARIO MUNICIPAL(S), QUE AUTORIZA LA BAJA DE LOS VEHÍCULOS PATENTE PPU UU-32.31 Y UU- 32.34 Y SU POSTERIOR REMATE, Y RETROTRAER AL ESTADO EN QUE SE ENCONTRABAN ANTES DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL DECRETO ALCALDICIO N° 8095, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016. SE ADOPTA ESTE ACUERDO SEGÚN SOLICITUD ORD. N° 29 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2017 E INFORME EMITIDO POR EL DIRECTOR JURÍDICO A TRAVÉS DEL ORD. N° 01 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2017. NO APRUEBA LA CONCEJAL SRTA. CAROLINA ROJAS.**
- 6. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE DE COMBUSTIBLE A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:**
 - A) 120 LTS. TALLER DE MANUALIDADES LAS CAMELIAS DE PEDREGAL**
 - B) 120 LTS. JUNTA DE VECINOS EL PALOMO**
 - C) 120 LTS. CLUB ADULTO MAYOR JUANA ORQUERA GONZÁLEZ**
 - D) 40 LTS. CLUB DEPORTIVO TWISTER**

7. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO “HABILIDADES PARA LA VIDA I”, ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS Y MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, EN QUE LA JUNAEB TRANSFIERE AL MUNICIPIO LA SUMA DE \$ 32.580.000 Y LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETE EN APORTAR A ESTE PROGRAMA UN MONTO DE \$ 39.758.320.
8. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APOORTE DE 120 LITROS DE COMBUSTIBLE AL CLUB DEPORTIVO UNIÓN WANDERS. SE ABSTIENE DE VOTAR LA CONCEJAL, SRTA. CAROLINA ROJAS BRUNA.
9. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR COMETIDO AL SR. ALCALDE DON CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA A REALIZARSE ENTRE EL 18 AL 24 DE FEBRERO EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN, ARGENTINA. CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER VÍNCULOS CON LAS NUEVAS AUTORIDADES A FIN DE PROMOVER PASO LA CHAPETONA, EN EL MARCO DE LA FIESTA NACIONAL DEL SOL 2017. INVITACIÓN QUE REALIZA EL SR. INTENDENTE DON CLAUDIO IBAÑEZ GONZÁLEZ, SEGÚN ORD. N° 198 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2017. NO APRUEBA EL CONCEJAL SR. NICOLÁS ARAYA.
10. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA PARA LA SESIÓN A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, AL DIRECTOR DE CONTROL A FIN EXPONGA EL 4° INFORME TRIMESTRAL SOBRE ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO AÑO 2016.

Siendo las 11:45 horas del día, se cierra la sesión.



CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA